MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

32.955/08. Anuncio de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios para notificar el trámite de audiencia en el procedimiento del control de subvención adicional del Plan de Seguros Agrarios 2006.

En los expedientes de reintegro de control de subvención adicional según las características del asegurado del Plan 2006 se ha intentado notificación del trámite de audiencia a:

D. Javier Luna Echarri, NIF n.º 72.623.541 Y, n.º de expediente A0601674.

Agrocomermancha, S.L., CIF n.º B 13.391.636, n.º de expediente A0602209.

D. Ramón García-Franco Girona, NIF n.º 21.396.597 L, n.º de expediente A0600863.

D. Francesc Sans Rubinat, NIF n.º 40.720.861 M, n.º de expediente A0601273. Por el presente anuncio se notifica, en cumplimiento de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y en aplicación de lo previsto en el art. 59.5 de la citada Ley, que se procede a la apertura del trámite de audiencia, a los efectos de que en el plazo de 15 días contados a partir de la presente publicación del anuncio, formulen cuantas alegaciones estimen oportunas para su mejor derecho

Madrid, 14 de abril de 2008.-El Director.-Fernando J. Burgaz Moreno

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

33.241/08. Resolución de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas por la que se anuncia la venta en subasta pública de joyas adjudicadas al Estado.

Por acuerdo de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, se va a celebrar la subasta que se indica a continuación, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, calle Recoletos 22 de Madrid, en primera y segunda convoca-

Subasta 6/08: Bienes con valor de licitación no superior a 9.000 euros.

Día de celebración: 19 de junio de 2008, a las 12 ho-

En el domicilio de la Delegación, arriba indicado, se podrán retirar los pliegos de condiciones de la subasta y la relación de lotes con el tipo de licitación.

Fecha de exposición de los bienes: los días 16, 17 y 18 de junio de 2008.

Lugar: Calle Recoletos 22, segunda planta

Horario: de 10 a 13 horas.

Plazo para presentar documentación: desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio hasta las 14 horas del día 18 de junio de 2008.

También se publica información sobre esta subasta en la página de internet: www.pnsd.msc.es/Categoria4/ bienes/home.htm.

Madrid, 16 de mayo de 2008.-El Vicepresidente de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, Andrés González Canelo.

33.242/08. Anuncio de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo sobre notificación del trámite de audiencia previo a la recaudación en vía ejecutiva de liquidación de ingresos por descuento por volumen de ventas al Sistema Nacional de Salud correspondiente a la regularización del ejercicio 2006, según establece la Disposición Adicional sexta de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General presupuestaria y en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y dado que, intentadas las correspondientes notificaciones por dos veces, o una vez pero con resultado de desconocido, no ha podido practicarse por causas no imputables a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, por el presente anuncio se cita a las personas físicas o jurídicas o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia del trámite de audiencia previo a la recaudación en vía ejecutiva de liquidación de ingresos por descuento por volumen de ventas al Sistema Nacional de Salud correspondiente a la regularización del ejercicio 2006.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en las dependencias de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el Paseo del Prado, 18-20, de Madrid, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 7 de mayo de 2008.-Directora General de Farmacia y Productos Sanitarios, María Teresa Pagés Jiménez

Anexo

«Areu, Sociedad Anónima»: Trámite audiencia previo a la recaudación en vía ejecutiva de regularización 2006.

«B.G.T. Internacional, Sociedad Anónima»: Trámite audiencia previo a la recaudación en vía ejecutiva de regularización 2006.

«Fasyor, Sociedad Limitada»: Trámite audiencia previo a la recaudación en vía ejecutiva de regularización 2006.

«Monsanto-Searle»: Trámite audiencia previo a la recaudación en vía ejecutiva de regularización 2006.

«Nórdica de Adhesivos, Sociedad Anónima»: Trámite audiencia previo a la recaudación en vía ejecutiva de regularización 2006

«Pastor Corominas, José M.»: Trámite audiencia previo a la recaudación en vía ejecutiva de regularización 2006.

«Plásticos Hospitalarios, Sociedad Anónima»: Trámite audiencia previo a la recaudación en vía ejecutiva de regularización 2006.

«Septa Chemifarma, Sociedad Anónima»: Trámite audiencia previo a la recaudación en vía ejecutiva de regularización 2006.

BANCO DE ESPAÑA

36.262/08. Anuncio del Banco de España sobre convocatoria para la selección de proyectos de investigación.

La Comisión Ejecutiva, en su sesión del día 22 de mayo de 2008, tomó el acuerdo de convocar el siguiente proceso de selección para avudantes de investigación:

Convocatoria para la selección de hasta seis provectos de trabajos de investigación sobre economía, para realizar en el propio Banco de España, que habrán de versar sobre áreas de interés para el propio Banco y que podrán tener naturaleza teórica o empírica.

Las bases para tomar parte de este proceso se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en la División de Desarrollo de Recursos Humanos (calle Alcalá, 48, 28014 Madrid), en las sucursales del Banco o podrán obtenerse en la página web.

Madrid, 26 de mayo de 2008.–Jefa de la División de Desarrollo de Recursos Humanos, María Isabel Moreno Martínez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA **DE GALICIA**

33.170/08. Resolución de 6 de mayo de 2008, del Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña, por la que se señala la fecha para el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación -trámite de urgencia-, para la expropiación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de construcción de: «Acondicionamiento de carretera AC-433 a Ponte do Porto-Laxe». Clave: AC/06/065.01. Términos municipales de Vimianzo y Laxe.

El artículo 28 del vigente Estatuto de Autonomía de Galicia, establece en su apartado 2.º la competencia de la Comunidad Autónoma de Galicia para el desarrollo legislativo y ejecución de la legislación del Estado en materia de expropiación forzosa.

Las obras reseñadas en el encabezamiento de la presente resolución se encuentran incluidas en el programa de obras a realizar con cargo al programa 512-B Construcción, Conservación y Explotación de Carreteras. Con fecha 25 de marzo de 2008, se procede a la aprobación del proyecto de construcción de las obras «Acondicionamento da estrada AC-433 a Ponte de Porto - Laxe. Clave: AC/06/065.01. Términos municipales de Vimianzo e e Laxe, por el Director General de Obras Públicas, por delegación de la Conselleira de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Con fecha 10 de abril de 2008 la Xunta de Galicia, procedió a la declaración de utilidad pública y urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios a efectos de expropiación para la mencionada obra por Decreto 78/2008, publicado en el Diario Oficial de Galicia número 80, de fecha 25 de abril de 2008.

En su virtud y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes del Reglamento para su aplicación, este Servicio, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la mencionada Ley, resuelve convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que se citan para proceder al levantamiento de las actas previas a la Ocupación, en las que se recogerán los datos necesarios para determinar los bienes y derechos afectados y los perjuicios derivados de la rápida ocupación, sin perjuicio de que se trasladen al lugar de las fincas si se considera necesario.

Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vimianzo.

Plaza do Concello, s/n.

Día: 20 de junio de 2008.

Horario: De diez horas a trece treinta horas.

De: Alvarellos Moreira, M.ª del Carmen a Infante Miñones, Eduardo. Día: 23 de junio de 2008.

Horario: De diez horas a trece treinta horas

De: Lavandeira, Francisco a Novo Vázquez, María. Horario: De quince treinta a dieciocho horas

De: Novoa Carril, Francisco a Sánchez Méndez, Hi-

Día: 24 de junio de 2008.

Horario: De diez horas a trece treinta horas

De: Sánchez Méndez, María a Vidal Soto, María y los desconocidos.

Casa Consistorial del Avuntamiento de Laxe. Avenida Cesáreo Pondal. 1.

Día: 25 de junio de 2008

Horario: De diez horas a trece treinta horas. De: Abeneira, Florinda a Caamaño Aguiar, Jesús. Horario: Quince treinta horas a dieciocho horas.

De: Caamaño Aguiar, Manuel a Castiñeira Pose, Eliseo.

Día: 26 de junio de 2008.

Horario: De diez horas a trece treinta horas.

De: Codalla Fernández, Jesús a Gil Andrea, José Luis.

Horario: De quince treinta horas a dieciocho horas. De: Gil Lema, Arsenio a Iglesias Vázquez, Manuel. Día: 27 de junio de 2008.

Horario: De diez horas a trece treinta horas. De: Insua Antelo, Elida a Lema Insua, José María. Horario: De quince treinta horas a dieciocho horas. De: Lema Lema, Florinda a Lema Pose, Antonio. Día: 30 de junio de 2008.

Horario: De diez horas a trece treinta horas.

De: Lema Pose, Herederos María a Mouzo Allo, María Angelica.

Horario: De quince treinta horas a dieciocho horas. De: Mouzo Bello, Juan Antonio a Pereira Manuel. Día: 1 de julio de 2008.

Horario: De diez horas a trece treinta horas. De: Pérez Costa, Manuel a Pose Moreira, María. Horario: De quince treinta horas a dieciocho horas. De: Pose Mouzo, Esther a Rodríguez Pose, Alejan-

Día: 2 de julio de 2008.

Horario: De diez horas a trece treinta horas. De: Romar Andrade, Julio a Silva Pose, José. Horario: De quince treinta horas a dieciocho horas. De: Silva Redonda, Lucita a Unión Fenosa. Día: 3 de julio de 2008.

Horario: De diez horas a trece treinta horas. De: Valiña Carril, María a Vázquez Vidal, Eliseo. Horario: De quince treinta horas a dieciocho horas. De: Velo Lema, José Manuel a Vidal Rey, José. Día: 4 de julio de 2008.

Horario: De diez horas a trece treinta horas. De: Vidal Romar, Manuel a Vilariño Romero, Teresa y los desconocidos.

La relación de titulares con los bienes y derechos afectados, así como los planos parcelarios correspondientes, estarán expuestos en los Ayuntamientos de Vimianzo y Laxe, respectivamente, y en el Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña (plaza Luis Seoane, sin número, 8.º) 15071 A Coruña.

A dicho acto deberán acudir los titulares afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, Documento Nacional de Identidad, y último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, por su cuenta, si lo estiman oportuno de sus Peritos y Notario.

Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa se abre información pública durante un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado o hasta el momento del Levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación correspondiente, a fin de que los interesados puedan formular por escrito, ante este Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña, las alegaciones que estimen pertinentes al objeto de enmendar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

A Coruña, 6 de mayo de 2008.—La Jefa del Servicio de Carreteras, Teresa Palacios Alonso.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

36.174/08. Resolución de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la instalación «línea eléctrica de alta tensión de evacuación del parque eólico «Monte Gordo» en los términos municipales de Ayamonte, Villablanca y Lepe (Huelva)». Exp. N° 13958 AT.

Con fecha 24 de noviembre de 2007 se ha dictado Resolución, por la Delegación Provincial de Huelva, de declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la línea eléctrica de alta tensión de evacuación del parque eólico «Monte Gordo», en los términos municipales de Ayamonte, Villablanca y Lepe», previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, en el ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, en el día y hora que se indican en el Anexo de este documento, como punto de reunión para de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación, y si procediera las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento del acta figura igualmente en el tablón de edictos del ayuntamiento afecta-dos y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio Eólica del Guadiana, S.L. asume la condición de beneficiaria.

Huelva, 5 de mayo de 2008.—El titular de la Delegación Provincial, por delegación (Decreto 21/1985, de 5 de febrero), el Secretario General, Eduardo Javier López Molina